

DIRECTIVA GERENCIAL TDD1052

GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN TRANSELCA

OBJETIVO: Establecer los lineamientos, criterios y compromisos relacionados con la gestión de la Sostenibilidad Empresarial en la organización, enmarcados en el desarrollo de las políticas y los Valores del Grupo ISA y los elementos de la filosofía corporativa de TRANSELCA.

POLITICA: TRANSELCA en desarrollo de sus actividad y siendo coherente con las políticas del Grupo ISA y la estrategia ISA 2030 “Crecimiento con Valor Sostenible”, asumirá y cumplirá compromisos concretos con la Comunidad, los Clientes, los Proveedores, el Estado, los Colaboradores y los Accionistas, siendo estos sus grupos de interés, en procura de desarrollar la mejores prácticas y crear valor para estos grupos y contribuir al desarrollo de las comunidades donde tiene presencia.

Con este fin, la empresa adecuará los sistemas de gestión de procesos para adaptarlos continuamente a los exigentes requerimientos normativos, a través de la evaluación de impacto de nuestras actividades sobre la sociedad y el entorno. TRANSELCA garantizará la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos y la disposición permanente para argumentar sus actuaciones u omisiones.

JUSTIFICACION: TRANSELCA es conocedora y consciente que las empresas no son entes aislados al entono en el que se desarrollan sus actividades, sino que por el contrario son parte un entorno específico y deben estar comprometidas a que sus acciones sean responsables, beneficiosas y de forma especial, deben ir más allá del estricto cumplimiento de la legalidad en las áreas sociales, económicas y medioambientales, monitoreando permanentemente sus efectos en sus grupos de interés.

En este sentido TRANSELCA S.A. asume la Sostenibilidad como un enfoque de negocios que le permite a la empresa de manera responsable, transparente y ética gestionar las oportunidades, impactos y riesgos económicos, medioambientales y sociales con el fin de crear valor sostenible para sus grupos de interés, mantener su ventaja competitiva y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

FINALIDAD DE LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD: La Gestión de la Sostenibilidad tiene como finalidad agregar valor a todos sus grupos de interés, generar confianza y contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad. Todo esto en procura de que sus grupos de interés viabilicen la operación de la organización y contribuir a la sostenibilidad empresarial.

	Fecha de Vigencia:	Fecha Proxima Revisión	Actualización N°:	Copia N°:
Gerente General	01 de Octubre de 2019	01 de Octubre de 2020	00	

DIRECTIVA GERENCIAL TDD1052

DEFINICIONES BÁSICAS:

- **Grupos de interés:** Los stakeholders o grupos de interés son todas aquellas terceras partes (conjunto de personas, organizaciones o instituciones) con quienes la empresa construye y comparte intereses comunes y que pueden ser afectados directa o indirectamente por las actividades de una empresa, sus productos o servicios.
- **Compromisos:** Son todas aquellas responsabilidades con los grupos de interés que TRANSELCA asume voluntariamente, con el fin de agregar valor, generar relaciones de confianza y contribuir al desarrollo sostenible.
- **Informe de Sostenibilidad:** Informe anual el cual es una práctica organizacional de informar públicamente sobre los impactos económicos, sociales y ambientales, y por lo tanto sus contribuciones hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

El informe de sostenibilidad puede ser un documento independiente o ser parte del informe anual de la empresa, el cual debe ser presentado en el primer cuatrimestre de cada año.

El contenido del informe se orientará por la metodología de reporte del Global Reporting Initiative (GRI G4), adicionalmente debe dar cuenta del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativos y los asuntos materiales que soportan la gestión del periodo.

TRANSELCA asume su informe de sostenibilidad como un mecanismo de rendición de cuentas a sus grupos de interés.

- **Materialidad:** Conjunto de temas que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización y/o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés sobre la operación de la organización.

El análisis de materialidad constituye una herramienta clave para la gestión de la sostenibilidad en la empresa, ayudando a proveer información crítica para la toma de decisiones.

CAPITULO 1: POLÍTICAS DE REFERENCIA

Para realizar la gestión de la Sostenibilidad, TRANSELCA tiene como punto de referencia las políticas del Grupo ISA que guían el manejo de las relaciones de la empresa y sus grupos de interés. A continuación se mencionan dichas políticas:

DIRECTIVA GERENCIAL TDD1052

- Política de Abastecimiento
- Política Ambiental
- Política de Comunicación
- Política de Control
- Política de Gestión de Activos
- Política de Gestión Humana
- Política de Gestión Integral de Riesgos
- Política de Información y Conocimiento
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Servicio
- Política Social
- Política del Revisor fiscal o Auditor externo

CAPÍTULO 2: COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

TRANSELCA de acuerdo a lo definido por el Grupo ISA y de conformidad con el objetivo de esta directiva, asume los siguientes compromisos con sus grupos de interés:

- **Compromiso con los Accionistas**
Crecer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad de la empresa.
- **Compromiso con los Clientes**
Prestar servicios con calidad, oportunidad y a precios competitivos, orientados a satisfacer sus necesidades y a construir con ellos relaciones de largo plazo.
- **Compromiso con los Proveedores**
Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.
- **Compromiso con los Trabajadores**
Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.
- **Compromiso con el Estado**
Respetar y promover el Estado de Derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios promoviendo la transparencia y las reglas claras.

DIRECTIVA GERENCIAL TDD1052

- **Compromiso con la Comunidad**
Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.

CAPITULO 3: CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS

TRANSELCA mediante su gestión de la sostenibilidad busca contribuir al cumplimiento de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015, que entraron en vigor el 1º de enero de 2016 y que hacen parte de una iniciativa que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido en el documento denominado “TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.



CAPÍTULO 4: MARCO DE ACTUACIÓN

- TRANSELCA cuenta con esquemas de cooperación entre empresas, Estado, comunidades y otras organizaciones para generar sinergias, incrementar el impacto de la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, potenciar sus sostenibilidad y fortalecer las instituciones.
- TRANSELCA se hace responsable de desarrollar las competencias, planear, presupuestar, gestionar, evaluar y reportar los resultados de la gestión de la Sostenibilidad, de acuerdo con los parámetros, requisitos y lineamientos de la matriz.

DIRECTIVA GERENCIAL TDD1052

- TRANSELCA hace extensivos los compromisos que se derivan de la gestión de la Sostenibilidad a todos sus grupos de interés, estableciendo las medidas pertinentes para verificar su cumplimiento.
- Anualmente, TRANSELCA se compromete a publicar un informe sobre la gestión de la Sostenibilidad de la empresa en el primer cuatrimestre del año
- Este informe considera las acciones dirigidas a todos los grupos de interés de la empresa con el objetivo de atender los asuntos materiales de la organización.
- Para generar impactos positivos en el entorno social de la compañía se han diseñado diferentes programas que están dirigidos principalmente a fortalecer la educación para niños y niñas en las comunidades de la Costa Caribe, su área de influencia. TRANSELCA se compromete a seguir trabajando en el fortalecimiento de la educación de la niñez como una prioridad para impulsar el desarrollo regional a futuro.

Documentos de Referencia

- Directriz Corporativa 45 “Para la Gestión de Sostenibilidad Empresarial”

Control de Registros

Código del Registro o Identificación	Nombre del Registro	Responsable del Registro	Archivo o Almacenamiento	Tiempo de Retención
N.A.	Informe Anual Integrado de Gestión	Dirección Planeación Corporativa	Sharepoint	Indefinido

Relación de Cambios

Actualización No.	Cambios	Descripción de los Cambios	Fecha de la Última Revisión	Revisado por	Aprobado por